

control de rendimientos de obras cinematográficas por vulneración de lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley 15/2001 y artículo 13 del Real Decreto 81/1997, de 24 de enero, en relación con el apartado Noveno de la Orden de 7 de julio de 1.997 e imponerle una sanción de multa de quinientos euros (500 €).

Frente a la citada propuesta de resolución dispone el interesado de un plazo de quince días para la formulación de alegaciones y presentación de los documentos e informaciones que estime convenientes a su defensa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19, apartado 1, del RPS.

Madrid, 21 de diciembre de 2007.—La Secretaria General, Milagros Mendoza Andrade.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

78.893/07. *Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/68.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha pliego de cargos, concepto:

D-29573. Don Francisco Alcázar Fernández-Clemente. 5.250.617-Q. 240,40 euros. No hay. 17 de noviembre de 2007. Navegar.

D-29583. Don Neculai Aneni. X-4.289.661-T. 240,40 euros. No hay. 14 de noviembre de 2007. Navegar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

UNIVERSIDADES

78.837/07. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravió del título de Doctora en Ciencias Biológicas.*

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Doctora en Ciencias Biológicas de doña María Rosa Mosquera Losada, expedido con fecha 2 de agosto de 1993, con registro del Ministerio número 1994129912 y de la Universidad 0649A94.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2006.—El Secretario General de la Universidad, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

78.839/07. *Anuncio de la Universidad de Málaga sobre extravió del título de Diplomada en Turismo.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Diplomada de Doña Ana María Vela Prieto, expedido el 7 de agosto de 2003 y Registro Nacional de Títulos 2004/43464.

Málaga, 20 de diciembre de 2007.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

78.840/07. *Anuncio de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Valencia sobre extravió de título de Licenciada en Medicina.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravió del título de Licenciada en Medicina expedido a favor de Doña María de la Almudena Simón Victorio el 24 de julio de 2006, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Valencia, 18 de diciembre de 2007.—Secretario de la Facultad de Medicina, Alfonso Miguel Carrasco.

78.844/07. *Anuncio de la Universidad de València, Facultat de Farmàcia, sobre extravió de título de Licenciado en Farmacia.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciado en Farmacia con número de Registro Nacional de Títulos 124242 de fecha de expedición 15 de octubre de 2002, de don Jesús Pérez Doménech a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Burjassot, 22 de noviembre de 2007.—El Vicedecano, Juan José Server Carrió.